CRÓNICA MADRILEÑA

El Salón del HERALDO

Clausurada hoy la Exposición goyesca, cúmplenos reiterar una vez más nuestro sincero testimonio de gratitud a las dos ilustres personalidades que nos han honrado con su colaboración, aportando generosamente las obras que hemos expuesto, y al público por la asiduidad constante y entusiasta con que ha dado a la Exposición su mayor éxito, y a nosotros nuestro más legítimo motivo de satisfacción.

Rendido ya nuestro tributo de admiración al genial pintor de «Los caprichos»,

EL LUNES PROXIMO, A LAS SEIS DE LA TARDE, SE INAUGURARA LA EXPOSICION FLORENCIO VIDAL

Este distinguido artista ha reunido un selecto conjunto de 32 obras de variados temas y procedimientos, en las que campean con acierto sus cualidades pictóricas, y que seguramente han de merecer el unánime aplauso del público y de la crítica.

La Exposición de Florencio Vidal podrá ser visitada todos los días laborables, de once a una y de cinco a nueve.

De Primera enseñanza

Se concede a D. Juan Granero Alvarez, maestro de Jabega (Cuenca), treinta días de licencia con todo el sueldo, por enfermedad.

Se nombra vocal de la Junta provincial de Primera enseñanza de Guadalajara, en concepto de padres de familia, a D. Rafael María Delgado.

Se concede autorización para dar clases particulares de las asignaturas del bachillerato a los maestros nacionales de la Rambla D. Carlos Lisbona y D. Antonio Alamuz.

Se concede autorización al maestro de Benalúa (Granada), D. Diego Vallecillo, para dar clases particulares, a condición de que las lecciones particulares no comprendan la primera enseñanza y de que se den fuera de las horas de clase oficial y en local distinto de la escuela.

Se accede a la permuta entablada por los auxiliares de las Escuelas Normales de Maestros de Huesca D. Ladislao Gil García y D. Lorenzo Fullola Paraíso, y en su consecuencia que el primero de ellos pase a desempeñar el cargo de auxiliar de Pedagogía del referido centro, y el segundo el de auxiliar de Ciencias de dicha Escuela.

La pluralidad de retribuciones

Una cesión

La Junta Central de Acción Social Agraria ha celebrado dos sesiones del Pleno. En una de ellas el presidente, señor Garrido, manifestó que en adelante cedería al Pósito de las Brozas las retribuciones que le corresponden por el desempeño de la gerencia de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, ya que, según consta en acta de una de las sesiones de aquel organismo, renunció a dichas retribuciones para destinarlas a atenciones agrosociales.

DE TRIBUNALES

Una sentencia interesante

La sección tercera de esta Audiencia ha dictado fallo en la causa seguida contra José de Diego Docal, para el que el Ministerio fiscal pedía la pena de tres años de prisión correccional y 500 pesetas de multa, por considerar que el dar el procesado una fuerte bofetada al inspector de los guardias municipales en el momento de ir a cachearle al ser conducido a la inspección por encontrarse fuertemente embriagado y estar promoviendo un escándalo constituye un delito de atentado a la autoridad, previsto en el artículo 263 del Código penal.

La defensa, a cargo del letrado D. Antonio Rodríguez Sastre, apoyándose en la prueba practicada ante la Sala, después de marcar jurídicamente las líneas que diferencian el atentado del artículo 263 de la mera resistencia del 265, sostuvo que para apreciar el atentado a la autoridad hay que atender en cada caso a las circunstancias, trascendencia del acto, antecedentes del modo, lugar y tiempo, y sobre todo a que el ánimo o intención del culpable sea la de ofender, menospreciar o agredir a la autoridad, y que en su consecuencia los hechos relatados sólo eran constitutivos de un delito de resistencia menos grave a la autoridad, con la atenuante de embriaguez, y que por lo tanto, la pena que correspondía imponer era la de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

La Sala ha dictado sentencia de acuerdo con la tesis sustentada por la defensa, y condena al procesado al mes y día de arresto mayor y la multa de 125 pesetas.

Los herederos de S. Manzanedo utilizaban como salida de una finca suya al camino vecinal el paso a través de una era de pantrillar de los marqueses de Zugasti, que tenían arrendada a dos vecinos de San Martín de Pusa, en cuyo término estan sitos los predios indicados.

Para impedir el paso de ganados los referidos vecinos hicieron una zanja, interponiendo los herederos de Manzanedo un interdicto de recobrar la posesión del paso ante el Juzgado, el cual les reconoció su derecho.

Contra esta sentencia apelaron los perdidosos, sosteniendo su derecho el letrado Sr. Sol ante la Sala primera de la Audiencia territorial y defendiendo la confirmación de la sentencia el letrado Sr. Moreras, en nombre de los herederos.

La Sala ha dictado sentencia revocando el fallo del Juzgado y declarando la inexistencia de la posesión del derecho de paso, y, por tanto, la del despojo del derecho subsiguiente, que había sido reconocido en la primera sentencia.

La Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes

Por razones de carácter ineludible, la junta general que la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes había de celebrar el 30 del actual ha sido aplazada hasta el 15 del próximo mayo.

AYUNTAMIENTO

El alcalde no recibe

Pero hay una noticia

El alcalde no ha recibido hoy a los periodistas. En la Casa de la Villa no había más noticias sino la de que la Sociedad del Salto del Alberche ha solicitado permiso oficial del Municipio para tender la red de cables que ha de proveer a la villa de energía eléctrica para el alumbrado y fuerza motriz.

El contrato de trabajo de los periodistas

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión del Comité paritario interlocal de Prensa de Madrid, visitaron hoy al ministro de Trabajo el presidente, vicepresidente y secretario del citado Comité, Sres. Avellán, Núñez Tomás y González Rothwos, respectivamente.

Los visitantes dieron cuenta al señor Aunós de la aprobación definitiva de las bases del contrato de trabajo de los periodistas, y le anunciaron que se dará un plazo, que será fijado por el Comité en la sesión que celebre el próximo día 7 de mayo, para extender contratos de trabajo entre los periodistas y las Empresas y someterlos al visado del Comité. Hicieron notar al ministro que todos los acuerdos han sido tomados por unanimidad, sin que se haya registrado una sola votación en las sesiones.

También le dieron cuenta de la actitud unánime del Comité respecto al descanso dominical contra toda maniobra que intente anularlo.

El ministro felicitó a los miembros del Comité por sus trabajos, manifestándoles que pueden contar con su apoyo para todo.

Las bases del contrato se harán públicas tan pronto queden firmes.

SUCESOS VARIOS

La caza del ladrón por los tejados

Erik Morling y su cartera

Eusebio Ferrán Martín, de treinta y tres años, fontanero en sus años mozos, ha tenido un descuido. Cosa que ha de parecer a ustedes perfectamente natural en cuanto sepan que se trata de un descuidero.

Eusebio intentó colarse, con propósitos punibles, en el domicilio de D. Luis Mondragón, calle de Serrano, 60, tercero, por un tragaluz. Pero tuvo la mala suerte de asomarse por fuera en el preciso instante en que el Sr. Mondragón se asomaba por dentro.

Sorprendido «in fraganti» trató de ganar la escalera; pero le cerró el paso D. Luis, y tuvo que subir hasta las guardillas y huir por los tejados.

Dada la voz de alarma, Eusebio no hallaba ventanillo ni hueco por donde escabullirse, pues por todos ellos asomaban brazos amenazadores, y por todas partes se oía gritar:

—¡Al ladrón! ¡Al ladrón!...

Por fin Eusebio halló una ventana sin brazos protectores, y por ella se metió de cabeza. Había ido a parar a la casa número 7 de la calle de Ayala. Y bajaba la escalera tranquilamente cuando se encontró en un descansillo con el Sr. Mondragón y con un guardia civil.

Eusebio quiso abrirse paso y esgrimió una navaja; pero fué desarmado fácilmente, y además el señor Mondragón le «regaló» un par de «capones».

Y el pobre ladrón ha dado con sus huesos en el «hotel» de la Moncloa.

—•—

Hace unos tres días le robaron a Erik Morling la cartera con documentos y algún dinero. Ayer se presentó en la Comisaría de Palacio un chico de un continental de la calle de Santa Engracia con una carta. Dentro de ella, la cartera y los documentos de Morling, que el ladrón, heroico y galante, devuelve a su despojado.

—•—

En una tienda de comestibles de la calle de Alcalá, 44, unos ladrones rompieron la luna del escaparate y se apoderaron de 35 botes de conservas.

Los audaces «cacos» no fueron habidos.

—•—

El secretario de la Legación de Noruega, Horlimbo Ogit, denunció en la Comisaría de Buenavista a su sirvienta, Angeles Dupein San Justo, como autora de la sustracción de un reloj de oro valorado en 315 pesetas.

—•—

Cosme Sánchez López, que habita en la calle de Ezequiel Solana, 25, denunció que mientras realizaba diferentes compras en la plaza de la Cebada le sustrajeron un burro valorado en 170 pesetas.

—•—

Teresa Rey Caballero, de treinta y ocho años, domiciliada en la calle de San Simón, 3 y 5, sufre quemaduras de pronóstico reservado que se causó ayer al encender una hornilla. También sufre quemaduras en una mano Sergia Castaño Pérez, que prestó auxilio a Teresa.

—•—

En una fábrica de la calle de Fernández de los Ríos se causó ayer, cuando trabajaba, Teresa Martín Ruiz, de dieciocho años, domiciliada en Magallanes, 19, lesiones de pronóstico reservado.

—•—

En la calle de García de Paredes, número 22, piso bajo interior, se encontraban jugando varios niños cerca de un depósito que contenía gasolina. Este líquido se inflamó y produjo un pequeño incendio, que sofocaron rápidamente los bomberos.

El incendio causó desperfectos de escasa importancia. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

—•—

En la calle de Alcalá, frente a la de Nicolás María Rivero, el automóvil de aviación 1.852 atropelló a Bonifacio Benavente, de diecisiete años, que tiene su domicilio en la calle de Ventura de la Vega, número 6, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

LOS NUEVOS PAPIROS

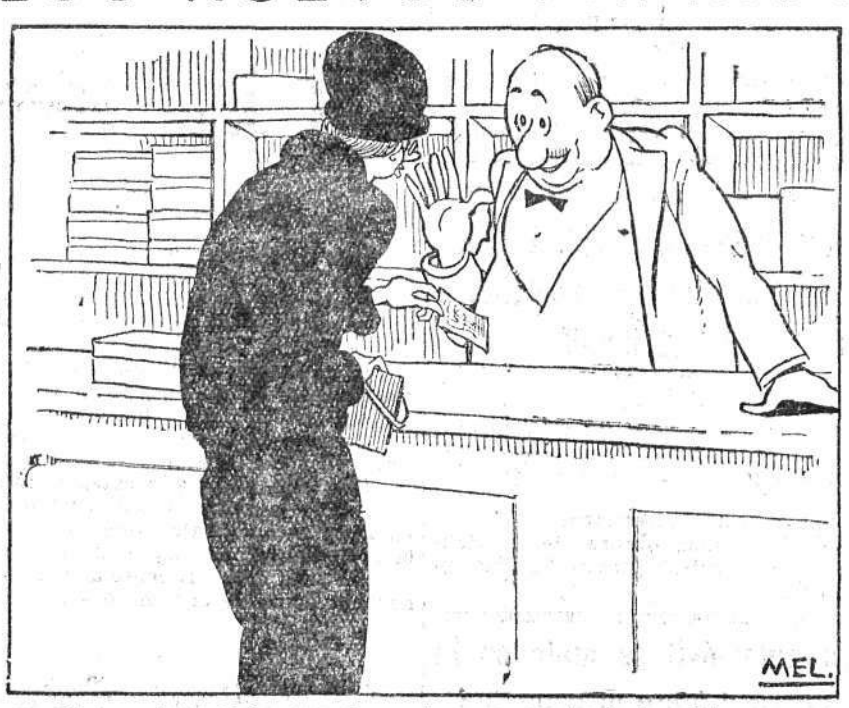

---Bueno, doña Eufrasia: ahora sí que no pretenderá usted que es una grosería el decir que ese es un billete de "25 beatas".

NOTICIAS

Se ha concedido el "Regium exequatur" a los señores siguientes:

Michel Valeriano, marqués de Baides, cónsul general de Rumania en Málaga.

Robert Jowsend Smallbones, cónsul general de la Gran Bretaña en la Guinea continental española.

Don Teodoro Goñi, cónsul de Panamá en San Sebastián.

—•—

En la típica iglesia de San Andrés se celebró ayer el enlace matrimonial del inteligente industrial D. Julián González Torres y la distinguida señorita Purita Valero Yáñez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento almuerzo en un clásico restaurante de la Bombilla, reinando en la agradable fiesta la más cordial camaradería. Deseamos a los nuevos cónyuges un plenilunio sin acabamiento.

—•—

Por decreto se ha dispuesto que aprobado que sea el proyecto relativo a las obras del puerto de Mahón, cuya redacción se ordenó por real orden de 10 del actual, se dividirán aquéllas en tres grupos: las que se refieran al puerto comercial serán construídas y abonadas por el ministerio de Fomento; las correspondientes a servicios que dependan de los de Marina y Gobernación podrán estos departamentos concertar su ejecución con el de Fomento; pero su pago será a cargo de sus respectivos presupuestos.

—•—

Del 16 al 22 del mes próximo se reunirá en París una Conferencia Internacional contra las ratas, a la que asistirá oficialmente, representando a España, el inspector general de Sanidad, D. Federico Mestre Peón. En 1913 el Real Instituto de Salud Pública acordó constituir un Comité para celebrar en 1914 una Conferencia en Copenhague; la guerra no permitió llevar a cabo este propósito, que ahora, en la fecha próxima indicada, se realizará en París.

Esta lucha contra las ratas se desarrolla principalmente teniendo en cuenta que son vehículos muy apropiados para el contagio de la peste bubónica y de alguna otra infección, aunque de menor importancia.

—•—

El doctor D. Julio Montesinos, inspector municipal de Sanidad de Barrax (Albacete), sufre en estos momentos el dolor de haber visto morir a su hija Enriqueta, bellísima señorita de diecinueve años, estudiante de la Facultad de Farmacia.

LA REVISTA DE GRANDIOSO EXITO

EUREKA

por su gentil creadora

AMPARO MIGUEL ANGEL

puede usted oírla en magníficos discos eléctricos marca

"La voz de su amo"

Audición y venta:

Compañía del Gramófono, S. A. E.

Avenida de Pi y Margall, número 1.--Teléfono 16743

Madrid

LA VOZ DE SU AMO

MARCA REGISTRADA

Empresa anunciadora FANTASIO. Plaza Universidad, 5, 2.° Teléfono 4523 A. BARCELONA (31)

Una corona en la tumba de Goya

El próximo lunes, día 30, a las doce, el presidente de la Asociación de Pintores y Escultores, D. Eduardo Chicharro, depositará una corona de laurel en la tumba de Goya, en San Antonio de la Florida.

La directiva de Pintores y Escultores invita a los artistas y a cuantos sientan admiración por las glorias del arte español a concurrir al sencillo homenaje que tributa la Asociación a uno de los más grandes genios de la raza.

SOBRE UNAS OPOSICIONES

Se nos ruega la publicación de esta nota:

«En el salón de actos del ministerio de Fomento se ha celebrado el sorteo de los 1.155 opositores a las 50 plazas de auxiliares de Administración civil de aquel departamento, convocadas en la «Gaceta de Madrid» del 28 de octubre último.

Los ejercicios darán comienzo el día 1 de mayo próximo, empezando por el grupo de opositores propuestos por la Junta calificadora de destinos civiles, continuando luego los exámenes con el resto de los opositores.

El Tribunal nombrado para juzgar dichas oposiciones encarece a los opositores no gestionen recomendaciones ni influencia alguna, pues no serán tenidas en cuenta dado el espíritu de justicia que ha de presidir su actuación.»

© Biblioteca Nacional de España